

INVERSIONES YELIZA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,150	71,627	7	15,005	1,028
Activos Financieros Neto	4	26,893	12,428	8	37,606	52,128
Inventarios		0	0		0	0
Gastos pagados por anticipado		1,948	3,765		52,612	53,157
Impuestos Corrientes	5	34,628	20,431			
Total del activo corriente		66,619	108,251			
ACTIVO NO CORRIENTE						
Propiedad, Planta y Equipo, neto	6	1,789,796	1,807,040		95,532	203,750
Total del activo no corriente		1,789,796	1,807,040		95,532	203,750
Total del Activo		1,856,415	1,915,291		1,856,415	1,915,291
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas y documentos por pagar						
Otras obligaciones corrientes						
Otros pasivos corrientes						
Total del pasivo corriente						
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas y documentos por pagar						
Total del pasivo no corriente						
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)						
					1,708,271	1,658,384
Total del Pasivo y Patrimonio		1,856,415	1,915,291		1,856,415	1,915,291

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

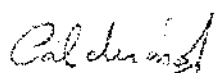

Abdón Calderón Iscome
Representante Legal

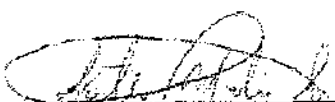

Katherine Medina Castro
Contadora

INVERSIONES YELIZA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas, netas	10	336,000	238,000
Costo de Ventas		<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad Bruta		<u>336,000</u>	<u>238,000</u>
Costos de operación			
Gastos de administración	11	(231,070)	(86,454)
Gastos financieros		<u>0</u>	<u>0</u>
Depreciación	6	(19,161)	(19,161)
Beneficios de empleados		<u>0</u>	<u>0</u>
		<u>(250,231)</u>	<u>(105,616)</u>
(Pérdida) Utilidad operacional		85,769	132,384
Otros Ingresos (egresos) no operativos, neto		0	0
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		85,769	132,384
Participación de trabajadores en las utilidades	11	(12,865)	(19,858)
Impuesto a la Renta	11	<u>(23,016)</u>	<u>(28,972)</u>
Utilidad (Pérdida) neta del resultado integral del año		<u>49,887</u>	<u>83,555</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Abdón Calderón Jácome
Representante Legal


Katherine Medina Castro
Contadora

INVERSIONES YELIZA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas	Otras Reservas Integrales	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	800	0	1,574,165	-136	1,574,829
Utilidad neta y resultado integral del año				83,555	83,555
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	0	1,574,165	83,419	1,658,384
Utilidad neta y resultado integral del año				49,887	49,887
Capitalización	4,200			-4,200	0
Apropiación para reserva legal		2,500		-2,500	0
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5,000	2,500	1,574,165	126,606	1,708,271

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Abdón Calderón Jácome
Representante Legal


Katherine Medina Castro
Contadora

INVERSIONES YELIZA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

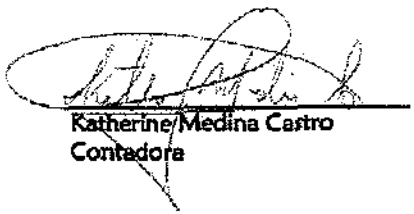
Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del resultado integral del año		49,887
Más cargos que no representan movimientos de efectivo:		
Depreciación	6	19,161
Beneficios de Empleados	0	0
		<u>69,048</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Activo financiero neto		(14,465)
Inventarios		0
Gastos pagados por anticipado		1,817
Impuestos corrientes		(14,197)
Cuentas por Pagar		(94,241)
Anticipos clientes		0
Otras obligaciones corrientes		(14,522)
Otros pasivos corrientes		0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(66,559)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
(Aumento) neto en propiedades, planta y equipo		(1,917)
Disminución (aumento) en otros activos		0
Efectivo neto utilizado en propiedades, planta y equipo		<u>(1,917)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Disminución en obligaciones financieras		0
Aumento de capital		0
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>0</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(68,476)
Efectivo y equivalentes de efectivo a inicio de año		71,627
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>3,150</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Abdón Calderón Jácome
Representante Legal


Katherine Medina Castro
Contadora

INVERSIONES YELIZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - OPERACIONES

INVERSIONES YELIZA S.A. es una compañía constituida en Ecuador en febrero de 1989 y su principal actividad es dedicarse a la venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre de 2018 y están basados en el costo histórico. La Compañía aplicó la sección 35 transición a la NIIF para las PYMES al preparar sus primeros estados financieros IFRS.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Documentos y cuentas por cobrar - Clientes -

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Los saldos no pagados no generan intereses. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, los valores de los deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La provisión de las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estimará en base a los siguientes criterios: 1) La edad de la cartera, 2) Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la entidad.

El porcentaje será revisado al final de cada periodo.

d) Impuestos corrientes -

Se refiere a saldos de créditos tributarios por IVA. Además incluyen valores de Retenciones en la Fuente que le han realizado a la Compañía y que se está aplicando en la respectiva declaración de impuesto.

e) Gastos pagados por anticipado -

Se muestran al costo histórico.

f) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que sean adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g) Beneficios a empleados -

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicios. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes (una vez aprobado el Código de la Producción, Comercio e Inversiones) establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía utilizó la tasa del 22% para calcular su impuesto a la renta a pagar. Durante el 2018, la tasa vigente fue del 22%.

j) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

k) Ingresos y gastos -

Los ingresos por ventas se registran en base a la emisión de facturas, que es el momento en el cual se transfiere al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos se registran cuando se incurren, en base al método del devengado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bco. Bolivariano Cta. Cte.	3,150	71,627
	<u>3,150</u>	<u>71,627</u>

NOTA 4 - ACTIVOS FINANCIERO NETO

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar clientes facturas (1) (2)	26,768	12,428
Otras Cuentas por Cobrar	125	0
	<u>26,893</u>	<u>12,428</u>

(1) Véase nota 2 c).

(2) Las facturas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	0	515
Otras cuentas por pagar (1)	<u>15,005</u>	<u>514</u>
	<u>15,005</u>	<u>1,028</u>

(1) Generalmente tienen vencimiento a 30 días excepto los documentos que tienen un mayor plazo.

NOTA 8 – OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente por pagar	4	896
Retenciones en IVA	0	1,344
IESS por pagar	648	438
Cuentas por pagar empleados	1,073	621
Impuesto a la Renta por pagar (1)	23,016	28,972
15% de Participación de utilidades	<u>12,865</u>	<u>19,858</u>
	<u>37,606</u>	<u>52,128</u>

(1) IMPUESTOS.

Situación fiscal -

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca: (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Precios de transferencia -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tienen relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Posteriormente, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RLORTI), publicado en el Registro Oficial del 15 de Mayo del 2008 estableció de manera adicional que se considera parte relacionada cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el

50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país.

La Administración de la Compañía manifiesta que no mantiene transacciones con partes relacionadas en el exterior, y considera que está exenta de la presentación de este informe para los años 2018 y 2017.

Otros asuntos –

En diciembre de 2009 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la ley para la equidad Tributaria en el Ecuador, con vigencia a partir de enero del 2010, por lo que entre otros aspectos, se incrementó del 1% al 2% el Impuesto a la Salida de Divisas, se gravó con impuesto a la renta a título individual los dividendos recibidos por personas naturales, así como los remitidos a paraísos fiscales y se modifica la determinación del anticipo del impuesto a la Renta.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, el Impuesto a la Renta para sociedad para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22% y para el año 2014 será del 22%.

En noviembre 24 del 2011, tras la vigencia de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado (Suplemento del Registro Oficial No. 583), el Impuesto a la Salida de Divisas, cambia del 2% al 5%.

Conciliación tributaria – contable –

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	85,769
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	(12,865)
Más: Gastos no deducibles	19,161
Menos: Deducciones adicionales	0
Base tributaria	92,065
Tasa Impositiva	22%
Impuesto a la renta causado	<u>20,254</u>
Saldo de anticipo pendiente pago antes de rebaja	0
Anticipo determinado correspondiente ejercicio declarado	0
Rebaja del Anticipo - Decreto 210	0
Anticipo reducido correspondiente ejercicio declarado	0
Impuesto a la Renta mayor al causado	20,254
Menos: Anticipo determinado ejercicios anteriores	0
Más: Saldo de anticipo pendiente de pago	0
Menos: Retenciones clientes	(26,880)
Impuesto a la renta por pagar / (Saldo a favor)	<u>(6,626)</u>

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Compañía está constituida por 5,000 de acciones ordinarias suscritas y pagadas de un valor nominal de un US\$1.00 cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>Acciones</u> <u>US\$</u>	<u>Participación</u> <u>%</u>
Maria José Jácome Acosta	4,500	90%
Carlos Xavier Jácome López	500	10%
	<u>5,000</u>	<u>100%</u>

NOTA 10 – VENTAS, NETAS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	336,000	238,000
	<u>336,000</u>	<u>238,000</u>

Véase nota 2 I).

NOTA 11 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Composición:

	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	41,258
Aportes a la Seguridad Social	4,319
Mantenimiento y reparaciones	75,446
Honorarios profesionales	78,413
Impuestos y contribuciones	9,333
Suministros y materiales	17,809
Otros servicios	189
Otros	4,304
	<u>231,070</u>

NOTA 12 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de marzo de 2019) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.